



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Municipio de Mérida, Yucatán

Nombre del Reglamento:	Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para el Municipio de Mérida, Yucatán		
Tipo de ordenamiento:	Reglamento		
Fecha de expedición:	20 de agosto de 2014	Última reforma:	-----
Vigencia de la regulación:	Vigente		
Ámbito de aplicación:	Municipal		
Objeto de la regulación:	Establecer las bases normativas para la organización, funcionamiento y regulación del Servicio Profesional de Carrera Policial		
Sujetos Regulados:	Policía Municipal de Mérida		
Materias Reguladas:	Seguridad Pública		
Sectores Regulados:	Administración Pública		

Índice de Regulación

Título Primero. Disposiciones Generales

Capítulo Único. De los Fines, Alcances y Objeto del Servicio Profesional de Carrera Policial

Título Segundo. De los derechos y obligaciones de los integrantes de las instituciones de seguridad pública

Capítulo I. De los Derechos de los Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública

Capítulo II. De las Obligaciones de los Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública

Título Tercero. De la estructura del servicio profesional de carrera

Capítulo I. Del Proceso de Planeación y Control de Recursos Humanos

Capítulo II. Del Proceso de Ingreso

Sección I. De la Convocatoria

Sección II. Del Reclutamiento

Sección III. De la Selección

Sección IV. De la Formación Inicial

Sección V. Del Nombramiento

Sección VI. De la Certificación

Sección VII. Del Plan Individual de Carrera

Sección VIII. Del Reingreso

Capítulo III. Del Proceso de Permanencia y Desarrollo

Sección I. De la Formación Continua

Sección II. De la Evaluación del Desempeño

Sección III. De los Estímulos

Sección IV. De la Promoción

Sección V. De la renovación de la Certificación

Sección VI. De las Licencias, Permisos y Comisiones

Capítulo IV. Del Proceso de Separación

Sección I. Del Régimen Disciplinario

Sección II. Del Recurso de Rectificación

Título Cuarto. Del órgano colegiado del servicio profesional de carrera de la policía municipal de Mérida

Capítulo Único. De la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia
Transitorios

Autoridad que la emite:

Cabildo del Ayuntamiento de Mérida

Autoridad o Autoridades que la aplican:

Dirección de Policía del Ayuntamiento del Municipio de Mérida

Regulaciones Vinculadas

- [Reglamento Interior de la Policía Municipal de Mérida](#)
- [Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Mérida](#)
- [Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Mérida](#)

Trámites Relacionados

No Aplica

Inspecciones Relacionados

No Aplica